



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado en Ingeniería Química

Fecha la reunión: 18 de abril de 2023
Lugar de la reunión: Sala de Juntas (Facultad de Química) 16:30 horas
Coordinadora de Grado: Asunción M^a Hidalgo Montesinos

Convocados

Asignatura/Cargo	Nombre	Asiste	Excusa
Coordinadora 1er curso	Mercedes Llorens Pascual de Riquelme	X	
Coordinadora 2º curso	M ^a Claudia Montiel Morte		X
Coordinadora 3er curso	M ^a Isabel Aguilar Sanchis	X	
Coordinadora 4º curso	Antonia Baeza Caracena		X
Dpto. Ingeniería Química	Víctor Meseguer Zapata	X	
Dpto. Electromagnetismo y Electrónica	Francisco del Cerro Velázquez	X	
Dpto. Química Inorgánica	Venancio Rodríguez Hernández		X
Dpto. Química Orgánica	José Berna Cánovas		X
Delegado 1er curso	Sebastián Testamarck Bercilla		
Delegada 2º curso	Elena Alarcón Leal		
Delegado de 3er curso	Sebastián Mateo Quinga Paucar		
Delegada de 4º curso	Andrea Vidal Ibáñez		
Personal de Administración y Servicios	Marta Navarro Pereira		
Decano Facultad de Química	Francisco Guillermo Díaz Baños	X	

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de 16 de febrero de 2023
2. Informe de la Vicedecana del título sobre nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos y Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (**PC01**)
3. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22, por curso (**PC05**)
4. Análisis de los resultados académicos del título del curso 2021-22 (**PC05**)
5. Análisis de la participación del profesorado en las Actividades del Centro de Formación y Desarrollo Profesional en el año 2022 (**PA05**)
6. Análisis de las Prácticas Externas del curso 2021-22 (**PC07**)
7. Análisis de la Disponibilidad de Bibliografía del Curso 2021-22 (**PA06**)
8. Análisis del perfil de ingreso (encuesta propia y datos UMU) del curso 2022-23 (**PC03**)
9. Análisis de la Satisfacción del Alumnado con el Proceso de Ingreso y Acogida 2022-23 (**PA03**)
10. Ruegos y preguntas



Antes de comenzar la reunión la Vicedecana informa que se ha recibido información desde la Conferencia de directores y Decanos de Ingeniería Química (CODDIQ) para apoyar una carta dirigida a la Secretaría General de Universidades, solicitando que sea incluida la Ingeniería Química como Profesión Regulada con atribuciones de Ley, de forma que los ingenieros químicos puedan desarrollar su labor profesional en igual de condiciones legales que cualquier otro ingeniero superior.

Se da el visto bueno para apoyar todas estas acciones.

1. Aprobación, si procede, del Acta de 16 de febrero de 2023.

Se aprueba el acta de la sesión del 16 de febrero de 2023.

2. Informe de la Vicedecana del título sobre nuevos criterios para la Evaluación de Resultados Académicos y Desarrollo de las Medidas para Fomento del Inglés (PC01)

La Vicedecana de Ingeniería Química coordinadora del Grado comenta que se ha informado en todas las comisiones de académicas de curso los nuevos criterios de evaluación de resultados académicos aprobados en la Junta de Facultad de 14 de marzo de 2023. Así como del desarrollo de las medidas para el fomento del idioma inglés en los Grados de la Facultad de Química, que fueron aprobados en la Junta de Facultad de 14 de marzo de 2023.

Se abre un pequeño debate en el que se informa a todos los asistentes que las medidas que se adoptan son para desarrollar el fomento del idioma inglés en los grados de la Facultad de Química. La Facultad de Química hizo un modifica con fecha xxx donde se recogía que las asignaturas del Grado en Ingeniería Química podrían incluir acciones formativas en inglés.

En relación con las medidas de fomento del inglés, el profesor Francisco del Cerro comenta lo siguiente:

Que las medidas de fomento del inglés, siempre se ha comentado en las reuniones de los distintos cursos y del grado de ingeniería química como medidas voluntarias para aquellas asignaturas que quisieran implementarlas y así reforzar esta competencia transversal.

Que, por otro lado, también se dejó claro en esas comisiones que las medidas de fomento del inglés no deberían aplicarse a nada que pudiera suponer la evaluación del alumno (actividades evaluables, exámenes, etc) dado que el idioma de la memoria del título es el castellano.

No obstante a lo anterior, recuerda que el anterior equipo realizó un modifica del título para fomentar el uso del inglés introduciéndolo en todas las materias y que, en su caso, al ser su asignatura materia y asignatura de alguna manera se le estaba obligando a algo que inicialmente se transmitió como voluntario, además, el profesor Del Cerro, cuestionó como se realizó el modifica, pues por entonces era

Facultad de Química
Campus de Espinardo, Edificio 19, 30100 Murcia
868 88 4313 – facultad.quimica@um.es
<http://quimica.um.es>





director de departamento y no se informó a los departamento, cuando si el modifica afecta a las guías los departamento y profesores afectados deben ser informados, según le comentó el defensor del universitario.

Ante las aclaraciones del Sr. Decano sobre el modifica y el documento aprobado en Junta de Facultad, el profesor Del Cerro, manifiesta que se alegra de que el sentido del modifica en relación con la cuestión del idioma sea siempre en términos voluntarios (como no puede ser de otra manera con la memoria), pero que el sentido de obligación que parece reflejar el documento de la Junta de Facultad no es para nada el que siempre se ha acordado en las distintas comisiones, cuestión que fue ratificada por las compañeras asistentes en la reunión.

3. Análisis de los resultados académicos de las asignaturas del curso 2021-22, por curso (PC05)

Los resultados académicos de las asignaturas por curso se han analizado en las diferentes comisiones académicas de grado. De acuerdo con los comentarios recogidos en las diferentes actas de las comisiones académicas de curso.

Tal como se recoge en el Acta de la Comisión, en primer curso sólo tiene asignaturas básicas y obligatorias. Excepto para una asignatura, las tasas de rendimiento y éxito superaron el 50%, lo que ha sido un indicativo de un adecuado funcionamiento del curso. Las asignaturas Economía General, Organización y Gestión de Empresas, Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador, y Física II han sido las que presentaron mayores tasas de rendimiento (mayor del 70%) y de éxito (mayor de 80%).

Las tasas de rendimiento y éxito de la asignatura Química II superan el umbral del -20% de la media del curso y el -30% de la media de la titulación. El porcentaje de repetidores en esta asignatura es muy elevado (42,48%). El profesor coordinador de la asignatura comentó que los malos resultados pueden ser atribuidos a que los alumnos piensan que es una asignatura difícil de aprobar y directamente no van a clase ni se examinan. Suelen hacer las prácticas, ya que se les guardan para el curso siguiente. Dado que algunos temas requieren mucho aparato matemático y los alumnos no son capaces de seguirlos, el profesor coordinador de la asignatura de Matemáticas I se ofreció a estudiar qué tipo de conocimientos matemáticos son necesarios para incluirlos en la asignatura.

En segundo curso, de acuerdo con el Acta de la Comisión y los criterios establecidos y comentados, las asignaturas cuyos resultados debían ser analizados eran Gestión de la Calidad en la Industria e Ingeniería Eléctrica y Electrónica (desviaciones respecto a la media del curso en tasa de rendimiento y de éxito).

El profesor coordinador de la asignatura Gestión de la Calidad en la Industria indicó que su asignatura estaba completamente descontextualizada dentro del Plan de Estudios y que, por tanto, el planteamiento que hacía de la misma estaba adaptado al curso en el que se encuentra y a los conocimientos previos del estudiante. Solicitó que se revisara el Plan de Estudios y se coloque la asignatura en cursos superiores.

El profesor coordinador de la asignatura Ingeniería Eléctrica y Electrónica comenta que la asignatura debería estar en tercer curso, que podría ser intercambiada con la asignatura de Ingeniería Energética.



En tercer curso, tal como queda reflejado en el Acta, no hay ninguna asignatura que presente una desviación negativa superior a 20 puntos porcentuales en la tasa de rendimiento, comparada con la media del curso y a 30 si se compara con la media de la titulación. Únicamente la asignatura de Reactores presentó una desviación negativa superior a 20 puntos porcentuales en la tasa de éxito, comparada con la media del curso y es ligeramente superior a 30 si se compara con la media de la titulación.

La coordinadora de curso comentó lo explicado en la reunión de coordinación de tercero. Hace varios cursos que se detectó que, en la convocatoria de enero los estudiantes dan preferencia a examinarse de las cuatrimestrales porque en estas asignaturas tienen la oportunidad de superarlas en la convocatoria de junio. Sin embargo, posteriormente los estudiantes se dan cuenta de que han desconectado demasiado tiempo para poder seguir su desarrollo. A las dos asignaturas anuales se les solicitó un plan de mejora el curso pasado. Los planes de mejora planteaban acciones por parte de los profesores, estudiantes y centro. Las acciones que dependen del profesorado se han llevado a cabo, pero una de las propuestas de mejora, que se viene realizando varios cursos, y que depende del centro (dividir la asignatura anual en dos cuatrimestrales) todavía no se ha llevado a cabo.

En cuarto curso se analizan los resultados, observando que todas las asignaturas presentan unas tasas de rendimiento y de éxito altas, y las desviaciones no son significativas. La única asignatura que se desvía en mayor proporción es el Trabajo Fin de Grado. La tasa de éxito es del 100% y la tasa de rendimiento de 52,86%. La comisión de grado comenta que este valor es normal, dado que esta asignatura es cursada por la mayoría de los estudiantes de cuarto curso, y en la mayoría de las ocasiones se ven desbordados para terminar el curso y defender el TFG.

Tras un debate sobre la forma de llevar a cabo el cálculo de los valores medios de los indicadores, el decano aclara que se va a realizar el cálculo tal y como está definido el indicador.

4. Análisis de los resultados académicos del título del curso 2021-22 (PC05)

Dado que se ha realizado el análisis por cursos académicos, se comenta se van a comparar las tasas de rendimiento y éxito de los diferentes cursos en las asignaturas de formación básica y obligatoria. Se puede comprobar que las tasas de rendimiento de los tres primeros cursos son muy parecidas (56,09%, 58,17% y 53,65%) y prácticamente iguales para primer y tercer curso, aumentando mucho en cuarto curso (88,28%). En relación con la tasa de éxito, esta va aumentando a lo largo de los dos primeros cursos, y disminuye en tercero, siendo mucho mayor este indicador en cuarto (66,02%, 77,20%, 66,55% y 95,84%).

Respecto al bloque de asignaturas con más del 75% de créditos de Prácticas de Laboratorio, y asignaturas de trabajo fin de grado y de prácticas externas, se comenta que la asignatura que se desvía respecto a media es el Trabajo Fin de Grado.

Finalmente, el bloque de optativas tiene unas tasas de rendimiento y éxito bastante elevadas, la asignatura de Industrias Alimentarias es la que posee una tasa de rendimiento más alejada de la media.



5. Análisis de la participación del profesorado en las Actividades del Centro de Formación y Desarrollo Profesional en el año 2022 (PA05)

No se comenta.

6. Análisis de las Prácticas Externas del curso 2021-22 (PC07)

Se analiza el informe de las prácticas externas del Grado en Ingeniería Química. Respecto a las prácticas extracurriculares, el grado de satisfacción de los estudiantes y de las empresas es de 4,6 y 4,7, respectivamente, referido a una escala de Likert. Se destaca que no se han detectado incidencias graves.

7. Análisis de la Disponibilidad de Bibliografía del Curso 2021-22 (PA06)

De acuerdo con el informe emitido por la Biblioteca Universitaria, el valor de los indicadores relativos a la disponibilidad bibliográfica en los últimos cursos académicos se encuentra situado por encima del 90%.

8. Análisis del perfil de ingreso (encuesta propia y datos UMU) del curso 2022-23 (PC03)

De acuerdo con el acta de la Comisión de primer curso de Grado en Ingeniería Química, se han cumplimentado 56 encuestas. Los resultados son los analizados en la comisión académicas de primer curso de grado y se encuentran recogidos en el Acta.

9. Análisis de la Satisfacción del Alumnado con el Proceso de Ingreso y Acogida 2022-23 (PA03)

Se han cumplimentado 48 encuestas por parte de los estudiantes y en general la satisfacción en el proceso de matrícula es de un valor de 4,29 en una escala de Likert. Por otro lado, los estudiantes manifiestan que en general están satisfechos con las acciones que orientan al estudiante con un valor de 4,66 sobre la misma escala anterior.

10. Ruegos y preguntas

La profesora Mercedes Lloréns solicita que se reorganice el horario de cuarto del segundo cuatrimestre con el fin de que no coincidan las prácticas externas con las asignaturas optativas ya que los alumnos no asisten a clase por coincidencia con las prácticas en empresa. La Vicedecana se compromete a estudiarlo y hacer una propuesta de horario donde se pudieran compaginar ambas cosas.

La profesora Mercedes Lloréns comenta que ya lleva dos cursos académicos como coordinadora de primer curso y desearía dejarlo para el curso 2023/24. El Decano de la Facultad, Guillermo Díaz Baños, propone que la elección sea a través de un sorteo, excluyendo a los que ya han estado el año anterior, o cursos anteriores, de forma que se pueda habilitar un mecanismo para que dicha coordinación sea rotativa. Se propone que la duración de la coordinación sea durante un curso académico.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 19:30 horas.

Facultad de Química
Campus de Espinardo, Edificio 19, 30100 Murcia
868 88 4313 – facultad.quimica@um.es
<http://quimica.um.es>





Murcia, 18 de abril de 2023
Asunción M^a Hidalgo Montesinos
Vicedecana del Grado en Ingeniería Química.

Firmante: ASUNCIÓN MARIA HIDALGO MONTESINOS; Fecha-hora: 29/04/2023 19:16:55; Emisor del certificado: CN=AC FNMT UsuariosOU=CeresO=FNMT-RCM-C-ES;



Facultad de Química
Campus de Espinardo, Edificio 19, 30100 Murcia
868 88 4313 – facultad.quimica@um.es
<http://quimica.um.es>

Código seguro de verificación: RUxFMiVl-AfvpQM8Y-3nuhOuXd-ayEYgt1V

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

